



CoNaMeDe

Consejo Nacional de Medicina del Deporte

PROCEDIMIENTO DE FACILITACIÓN PARA CERTIFICAR A MÉDICOS ESPECIALISTAS CON MÁS DE 15 AÑOS DE HABER OBTENIDO EL DIPLOMA

En seguimiento a los puntos tratados en la Asamblea General Anual 2016 del CONACEM, referente al tema **“Facilitación para certificar a médicos especialistas de más de 15 años de haber obtenido su diploma”**, recomendamos utilizar una calificación ponderada con cuatro parámetros.

1. Examen en el que se evalúe la solución de casos clínicos
2. Evidencia documentada con carta institucional, de haber realizado actividades asistenciales en su especialidad en los últimos 5 años o carta bajo protesta de decir verdad en caso de que solo se dedique a la consulta privada, que puede ser verificada por el Consejo.
3. Documentación sobre actividades de educación medicas continua en los últimos 5 años
4. Presentar copia del diploma de especialidad universitaria o institucional

*ordenamiento de la CONACEM 2016